

Informe Preliminar de Afectaciones # 8 en el marco del Plan Belén 2017 reportadas al Centro de Operaciones de Emergencias 31/DICIEMBRE/2017

El Secretario Presidencial para Asuntos de Vulnerabilidad y Director General de Protección Civil, Jorge Meléndez junto a representantes del Sistema Nacional de Protección Civil, brindó el Octavo Informe Preliminar de Emergencias en el marco del Plan Belén 2017.

El siguiente cuadro brinda a detalle las incidencias acumuladas desde el 23 al 31 de diciembre:

Personas Lesionadas	Cantidad
En Accidente de Tránsito	286
Niños Quemados con Pólvora	7
Adultos Quemados con Pólvora	3
Quemados por Otras Causas	1
Picaduras	16
Otras causas	9

Total	322
Incendios	Cantidad
Forestales	2
Estructurales	27
En Vehículos	4
En Maleza Seca	53
En Tambo de Gas	1
Otros Incendios	32
Total	119

Rescates	Cantidad
Acuáticos Simples	14
Acuáticos Profundos	29
Total	43

Accidentes	Cantidad
Tránsito	467
Total	467

Personas Fallecidas	Cantidad
En accidente de Tránsito	41
Por Asfixia en Inmersión	2
Total	43

Personas fallecidas fuera del Dispositivo	1
---	----------

Informe Preliminar ACUMULADO N° 7

Resumen por Categoría	Año 2016	Año 2017	Situación	Porcentaje
Personas Lesionadas	281	322	Incremento	14.59
Personas Fallecidas	26	43	Incremento	65.38
Rescates	34	43	Incremento	26.47
Accidentes	485	467	Reducción	-3.71
Incendios	95	119	Incremento	25.26
TOTAL GENERAL ==>	921	994	Incremento	7.93

El Secretario y Director, Jorge Meléndez recalcó que en las últimas 24 horas se han registrado 4 fallecidos y 36 personas lesionadas en 61 accidentes de tránsito, asimismo, 5 incendios estructurales, 2 incendios en maleza seca, 1 incendio forestal y 1 incendio en vehículo.



El Informe Especial meteorológico No. 10 del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y el análisis de la Unidad de Alerta Temprana de esta Dirección, prevé para lo que resta de este domingo 31 de diciembre de 2017 vientos Nortes débiles con velocidades de 10 a 20 kilómetros por hora y algunos máximos de 30 kilómetros por hora, más sensibles en zonas altas y montañosas del país.



El lunes 1 de enero de 2018, un Frente Frío estará sobre la Península de Yucatán y Belice, y el sistema de Alta Presión con 1044 milibares orientará una cuña sobre la región y nuestro país, sistema que generará una situación de vientos moderados a

fuerres entre 10 a 25 kilómetros por hora y ráfagas ocasionales de 35 a 50 kilómetros por hora, más sensibles en zonas altas y montañosas a partir de la noche.

El martes 2 de enero de 2018, continuará la situación de vientos Nortes moderados a fuertes y de mayor magnitud en zonas altas y montañosas del país, con velocidades entre los 20 a 40 kilómetros por hora y ráfagas ocasionales entre los 50 a 60 kilómetros por hora o más. Situación que persistirá casi toda la semana. Se esperan temperaturas en zonas altas de 6 a 10 Grados Celsius ($^{\circ}\text{C}$), valles interiores de 14 a 18 $^{\circ}$ C y zona oriental y costera entre 19 y 21 $^{\circ}$ C.



A la población en general se le recuerda tomar las medidas preventivas adecuadas por la situación de vientos acelerados. A la navegación marítima y aérea, pesca artesanal y deportiva, debe evaluar las condiciones atmosféricas y oceanográficas antes de realizar sus actividades, así como atender a las recomendaciones de esta Dirección General.

Recordar todos que durante el periodo de vientos fuertes está prohibido quemar basura o realizar quemas agrícolas.

Se solicita a los medios de difusión orientar a la población sobre la continuidad del fenómeno.



San Salvador, domingo 31 de diciembre de 2017 – 10:30 horas

Centro de Operaciones de Emergencia Nacional: 2201-2424 /
Fax: 2201-2409

Cuerpo de Bomberos de El Salvador: 913 / 2527-730